Guayaquil, mayo 23 del 2003

Señor Ingeniero JULIO MARCOS JURADO ANDRADE Ciudad.



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HIVI S. A. HIVISA, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de DOS ANOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización de Junta General. Intervendrá en forma conjunta con el Presidente, y necesitarán autorización de la Junta General de la ·Compañía para adquirir o enajenar bienes raíces, de cualquier valor, o para transferir o enajenar marcas o patentes, o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.

Sus demás atribuciones y deberes están consignados en el estatuto social, que consta de la escritura de Fusión por Absorción de Fannycorp S.A. por parte de Hivi S.A.; Disolución anticipada de la compañía Fannycorp S.A. y Aumento de Capital, cambio de denominación social de Hivi S.A. por Hivi S.A. Hivisa y reforma y codificación integral del estatuto social de Hivi S.A. Hivisa, autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 1 de septiembre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de mayo de 1998.

Atentamente,

p. HIVI S.A. HIVISA

MARÍA CECILIA VILASECA DE FLORIDO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Walia Cale Reonido

Acepto el nombramiento que antecede.-

Guayaquil, mayo 23 del 2003

ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía HIVI S.A. HIVISA, a favor de JULIO MARCOS JURADO ANDRADE, de fojas 68.325 a 68.327, Registro Mercantil número 10.066, Repertorio número 15.193.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, nueve de Junio del dos mil tres.-

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

Delegada

Orden: 55988

Legal: Alberto Cunalata

Amanuense-Cómputo: Maritza Rodríguez

Depurador: Alexandra Coronel Anotación-Razón: Lanner Cobeña

Revisado :